



# UNAP

Rectorado

**Resolución Rectoral N° 1312-2018-UNAP**  
Iquitos, 05 de octubre de 2018

**VISTO:**

El Oficio N° 402-2018-D-FZ-UNAP, presentado el 04 de octubre de 2018, por la decana (e) de la Facultad de Zootecnia, sobre ratificación de la Resolución Decanal N° 085-2018-FZ-UNAP;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante oficio de visto, doña Aldi Alida Guerra Teixeira, decana (e) de la Facultad de Zootecnia, solicita al rector ratificar la resolución decanal n° 085-2018-fz-unap, de fecha 02 de octubre de 2018, en la que resuelve encargar las funciones del decanato de la facultad de zootecnia y la coordinación general al secretario académico don Segundo Saúl Tello Sandoval, docente asociado a dedicación exclusiva, a partir del 03 al 09 de octubre del año en curso, por tener que viajar a la ciudad de Iquitos, para realizar trámites académicos, administrativo en la Sede Central, asimismo alcanzar información referente a la visita de supervisión de los miembros de la SUNEDU y la coordinación para levantar las observaciones;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por la decana (e) de la Facultad de Zootecnia; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.** - Ratificar con eficacia anticipada, la Resolución Decanal N° 085-2018-FZ-UNAP, de fecha 02 de octubre de 2018, de la Facultad de Zootecnia, de acuerdo a los siguientes términos:

**CONSIDERANDO:**

"**Encargar** las funciones del Decanato de la Facultad de Zootecnia y la Coordinación General al secretario académico don **Segundo Saúl Tello Sandoval**, docente asociado a dedicación exclusiva, a partir del **03 al 09 de octubre** del año en curso, por tener que viajar a la ciudad de Iquitos, para realizar trámites académicos, administrativo en la Sede Central, asimismo alcanzar información referente a la visita de supervisión de los miembros de la SUNEDU y la coordinación para levantar las observaciones."

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre  
RECTOR



Rómulo J. Vásquez Mori  
SECRETARIO GENERAL (e)